

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016



1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la explotación pesquera en todas sus fases, esto es, la extracción, procesamiento y comercialización de harina y aceite de pescado. En el 2016, las ventas netas en el mercado de exportación representaron 81% (91% en el 2015) y en mercado local 19% (9% en el 2015).

Peandres S.A., domiciliada en Ecuador es la controladora directa, propietaria del 67% del capital social de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 30 de diciembre de 1983 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de abril de 1984 bajo el Repertorio número 4055.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Chanduy, Provincia de Santa Elena a las orillas del puerto de Chanduy y la dirección de su sede social es el cantón Guayaquil, urbanización Laguna Club, segunda etapa, Mz. 14 solar 1, Centro Comercial Laguna Plaza, piso 2, oficina 410 donde se encuentran las oficinas administrativas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantenía 270 y 266 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

31 de Diciembre:

Índice de Inflación Anual

2016	1.1%
2015	3.4%
2014	3.7%

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda de circulación en Ecuador, la cual es la moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, excepto ciertos instrumentos financieros, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor que se pagaría para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de los mismos a la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se reconoce en el período de la revisión y en períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Los estados financieros de la Compañía deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Peandres S.A. (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y se presentan de forma separada.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de la transacción.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos a su costo amortizado o valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías de efectivos y equivalentes de efectivo y préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

2.2.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.2.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.2.3. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base de este método.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.2.3.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

2.2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a un año, siempre que su efecto sea material.

2.2.4. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa, para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado de valor puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la existencia de dificultades financieras significativas del deudor o del emisor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrirse.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del período.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.2.5. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.3. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de producción o compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

2.4 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

2.5. Propiedades, Planta y Equipos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no considera valores residuales. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los elementos de propiedades, planta y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	42-50
Maquinarias y equipos	10-19
Embarcaciones	10-39
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5-10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos en proceso y tránsito están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

2.5.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.6. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, en caso de producirse.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.7.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.7.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.9. Beneficios a Empleados

2.9.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio presente y pasado son determinados al final de cada año en base a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Las hipótesis actuariales significativas para calcular el valor presente de dichos beneficios son: tasa de descuento promedio de los bonos corporativos del Ecuador del 8.46% (8.68% en el 2015 de los bonos del gobierno), tasa de incremento salarial del 4.19% (4.5% en el 2015) y tabla de mortalidad e invalidez IESS 2002.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen, así como el interés devengado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otro resultado integral en el periodo en el que surgen y se acumulan en el patrimonio y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Sin embargo, en el 2016 fueron reconocidas en los resultados del periodo, por considerar que su efecto no es significativo tomando en cuenta los estados financieros en su conjunto.

2.9.1.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.9.1.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.9.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1. Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2. Ingresos por servicios

Los ingresos provenientes de servicios de procesamiento y empaque de harina y aceite de pescado son registrados en el momento de prestar los servicios.

2.11. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.13. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

2.13.1. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y 12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero del 2016
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de los estados financieros: Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIC 16 y 38	Clarificación de los métodos aceptados de depreciación y amortización	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIC 16 y 41	Agricultura: Plantas productoras de frutos dentro del alcance de la NIC 16	1 de enero del 2016
Modificaciones a la NIC 27	Estados financieros separados: Método de la participación	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014	1 de enero del 2016

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que tienen vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y de aplicación retroactiva.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

La Compañía utilizó tasas superiores que el actuario independiente sugería para descontar las obligaciones por beneficios definidos.

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

En consecuencia, la Compañía no ha determinado los efectos de los importes no registrados.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



2.13.1. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia (continuación)

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La Compañía considera que la aplicación de las demás normas nuevas y revisadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.13.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujos de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Efectivo y bancos	5,607	332,291
Sobregiros bancarios	-	(11,824)
	5,607	320,467

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	3,107,903	697,164
Provisión para cuentas dudosas	(3,004)	(3,004)
Subtotal	3,104,899	694,160
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	167,730	129,648
Compañías relacionadas (Nota 19)	18,142,161	20,699,333
Funcionarios y empleados	143,101	243,725
Otras	-	320,000
Subtotal	18,452,992	21,392,706
	21,557,891	22,086,866
Clasificación:		
Corriente	3,542,630	2,835,080
No corriente	18,015,261	19,251,786
	21,557,891	22,086,866

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por ventas de harina y aceite de pescado, con plazo de 30 días y no generan interés.

Anticipos a proveedores representan anticipos para compras de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan préstamos para las construcciones del barco atunero por US\$8.8 millones, planta de frío por US\$8.8 millones (US\$10.2 millones en el 2015) y pagos efectuados por su cuenta por US\$468,833 (US\$1.7 millones en el 2015), las cuales no tienen fechas específicas de vencimientos y no generan interés, las mismas que se liquidarán a largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía transfirió los derechos de cobro de cuentas por cobrar clientes por US\$3.1 millones a favor de IIG TOF B.V., para cancelar obligaciones garantizadas de una compañía relacionada (Ver Nota 20.3).

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Al 31 de diciembre los vencimientos de las cuentas por cobrar comerciales son como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Por Vencer	-	689,301
Vencidos – Días		
1 - 30	263,064	3,826
31 - 60	2,841,316	1,577
61 - 90	2,888	2,460
91 - 180	635	-
	3,107,903	7,863
	3,107,903	697,164

5. Inventarios

Al 31 de diciembre los inventarios consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Productos terminados	4,257,287	892,134
Materiales, repuestos y suministros	1,210,044	1,148,687
	5,467,331	2,040,821

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 30 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de diciembre del 2016, inventarios de productos terminados valuados al precio de venta por US\$2.5 millones están asignados en garantía al "Fideicomiso de Garantía PESCONGESA – IIG TOF B.V." por obligaciones de una compañía relacionada (Ver Nota 20.2).

6. Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

En diciembre del 2016, la Administración aprobó el plan de venta de la embarcación denominada "Violetita I", cuyo valor en libros al 31 de diciembre del 2016 ascendía a US\$609,370, en el transcurso de los próximos 12 meses del 2017. El 14 de febrero del 2017 la junta general de accionistas autorizó la negociación de la embarcación. El 28 de marzo del 2017, la Compañía suscribió promesa de compraventa con Mirfish S.A., compañía relacionada, por US\$2.2 millones. La embarcación era previamente utilizada en las operaciones de la Compañía. No se reconoció ninguna pérdida por deterioro ni al momento de la reclasificación de las propiedades como mantenidas para la venta ni al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre del 2016, la embarcación avaluada en US\$2 millones, está asignada en garantía de préstamos a favor de bancos locales (Ver Nota 8).

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



7. Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre las propiedades, planta y equipos consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Costo	21,206,142	22,496,392
Depreciación acumulada	(9,895,503)	(8,439,068)
	11,310,639	14,057,324
Clasificación:		
Terrenos	211,924	166,924
Edificios	2,144,747	2,206,729
Maquinarias y equipos	5,200,565	4,544,448
Embarcaciones	3,692,917	4,735,718
Muebles y enseres	3	1,508
Vehículos	60,483	135,889
En proceso y tránsito	-	2,266,108
	11,310,639	14,057,324

Los movimientos de propiedades, planta y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Embarcaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	En proceso y Tránsito	Total
	(US Dólares)								
Costo									
Saldo al 31 de diciembre del 2014	166,924	1,941,631	4,426,338	7,650,211	58,302	31,217	1,418,678	2,022,072	22,313,193
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	332,488	332,488
Ventas y retiros	-	(131,299)	-	-	-	-	-	-	(131,299)
Transferencias	-	668,452	-	-	-	-	-	(668,452)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	166,924	2,478,784	4,426,338	7,650,211	58,302	31,217	1,418,678	1,685,108	22,496,392
Adiciones	45,000	-	-	186,400	-	-	-	-	231,400
Ventas y retiros	-	-	-	-	-	-	(89,890)	(687,872)	(787,862)
Transferencias	-	-	(1,596,061)	-	-	-	-	(1,596,061)	-
Reclasificación como mantenido para la venta	-	-	-	(761,713)	-	-	-	-	(761,713)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(32,078)	(32,078)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	211,924	2,478,784	2,830,277	7,074,908	58,302	31,217	1,328,588	-	11,310,639
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(230,168)	(3,071,655)	(2,302,420)	(54,409)	(30,220)	(1,193,233)	-	-	(6,832,115)
Depreciación	(60,632)	(810,255)	(912,064)	(2,345)	(997)	(89,514)	-	-	(1,675,707)
Ventas y retiros	18,735	-	-	-	-	-	-	-	18,735
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(272,065)	(3,881,910)	(3,214,484)	(56,754)	(31,217)	(1,282,547)	-	-	(8,439,068)
Depreciación	(61,992)	(939,944)	(919,631)	(1,505)	-	(62,621)	-	-	(1,695,693)
Ventas y retiros	-	-	(152,343)	-	-	-	77,185	-	(75,158)
Reclasificación como mantenido para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(334,057)	(4,821,854)	(4,366,817)	(58,259)	(31,217)	(1,345,168)	-	-	(9,895,503)

Al 31 de diciembre del 2016, terreno y edificios valuados en US\$3.5 millones, maquinarias y equipos valuados en US\$6.1 millones y embarcaciones valuadas en US\$9.1 millones, están asignados en garantía de préstamos a favor de bancos locales (Ver Nota 8).

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



8. Préstamos

Al 31 de diciembre los préstamos consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
No garantizados - al costo amortizado:		
Sobregiros bancarios	-	11,824
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	11,240,576	13,886,790
Clasificación:		
Corriente	4,449,703	11,830,072
No corriente	6,790,873	2,068,542
	11,240,576	13,898,614

Resumen de las condiciones establecidas en los acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de Préstamos	Tipo de Amortización	Tasa anual		Plazo hasta	31 de diciembre			
			2016	2015		2016		2015	
						Corriente (1)	No Corriente	Corriente (1)	No Corriente
(US Dólares)									
Sobregiros Bancarios:									
Banco Bolivariano C.A.			-	-	-	-	-	11,824	-
Préstamos bancarios:									
Banco Pichincha C.A.	Hipotecario	Mensual	8.93%	8.95%	Jul. 2016	627,268	355,732	530,120	321,240
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecario	Al vencimiento	8.44%	-	Feb. 2017	234,987	-	-	-
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecario	Mensual	8.53%	8.83%	Oct. 2017	974,575	-	1,206,370	976,490
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecario	Mensual	8.83%	-	May. 2020	1,510,239	4,584,837	-	-
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecario	Mensual	-	8.83%	May. 2016	-	-	34,639	-
Banco de Guayaquil S.A.	Hipotecario	Mensual	8.85%	-	Sep. 2017	857,511	-	6,843,854	-
Banco de Guayaquil S.A.	Hipotecario	Al vencimiento	-	8.95%	Feb. 2016	-	-	138,712	-
Banco de Guayaquil S.A.	Hipotecario	Al vencimiento	-	9.16%	Mar. 2016	-	-	1,487,899	-
Banco de Guayaquil S.A.	Hipotecario	Al vencimiento	9.12%	-	Sep. 2016	8,056	-	-	-
Banco Internacional S.A.	Hipotecario	Mensual	8.95%	-	Feb. 2018	340,667	80,364	-	-
Banco Internacional S.A.	Hipotecario	Al vencimiento	-	8.99%	Ene. 2018	-	-	568,152	-
Banco Internacional S.A.	Hipotecario	Al vencimiento	-	8.99%	Feb. 2018	-	-	715,003	-
Banco de la Producción S.A.	Impostario	Mensual	-	9.76%	Feb. 2019	-	-	35,654	176,852
						4,449,703	6,790,873	11,830,072	2,068,542
						4,449,703	6,790,873	11,830,072	2,068,542

(1) Incluye intereses devengados por pagar

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



8. Préstamos (continuación)

Los vencimientos anuales de los préstamos no corrientes fueron como sigue:

Años	2016	2015
	(US Dólares)	
2017	-	1,713,752
2018	3,015,141	354,790
2019	2,812,504	-
2020	963,228	-
	<u>6,790,873</u>	<u>2,068,542</u>

Los préstamos de los Bancos Pichincha C.A. y Guayaquil S.A. están garantizados con embarcación, inmueble y vehículo de propiedad de un accionista y parte relacionada.

Los préstamos de los Bancos Pichincha C.A. y Bolivariano C.A. están garantizados por accionistas y partes relacionadas, como deudores solidarios.

9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	<u>4,267,389</u>	<u>3,352,502</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	-	107,000
Accionistas (Nota 19)	-	76,299
Compañías y partes relacionadas (Nota 19)	1,459,093	788,992
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	840,538	268,628
Provisiones	725,764	232,600
Terceros	297,189	350,777
Otras	246,190	321,513
Subtotal	<u>3,568,774</u>	<u>2,145,809</u>
	<u>7,836,163</u>	<u>5,498,311</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas representan facturas por compras de materia prima por US\$1.4 millones (US\$31,067 en el 2015) con plazo de hasta 90 días y no devengan interés y préstamos por US\$40,000 (US\$757,925 en el 2015) sin fechas específicas de vencimientos y no devengan interés.

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) representan aportaciones vencidas de febrero a diciembre del 2016, de los cuales US\$494,934 tienen convenio de pago, con vencimientos mensuales hasta agosto del 2017 e interés del 13.33%.

Las provisiones representan sueldos y liquidaciones de haberes de empleados por US\$455,564 e impuestos municipales del 2011 al 2015 por US\$270,200 (US\$232,600 en el 2015).

10. Impuestos

10.1. Activos y Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corriente:		
Impuesto al valor agregado	1,190,022	627,549
Caución de la obligación tributaria impugnada (Nota 10.2)	219,216	219,216
	<u>1,409,238</u>	<u>846,765</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	1,047,931	1,206,811
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	680,454	201,585
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	480,122	290,408
	<u>2,208,507</u>	<u>1,698,804</u>

El impuesto al valor agregado representa IVA pagado en compras de bienes necesarios para la exportación del año 2016 y 2015 por US\$562,473 y US\$627,549, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016, las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta incluyen retenciones del 2016 y 2015 que no fueron declaradas ni pagadas en su totalidad en las fechas establecidas, tales obligaciones están en proceso de cancelarse.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



10.1. Activos y Pasivos Corrientes (continuación)

Los movimientos de la cuenta "Impuesto a la renta" por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	1,206,811	1,404,276
Provisión con cargo a resultados	399,988	380,637
Capitalización de intereses por convenio de pago	126,251	-
Menos:		
Pagos	(600,822)	(376,338)
Anticipo de impuesto a la renta	(27,670)	(141,378)
Retenciones en la fuente	(56,627)	(60,386)
Saldo al final del año	1,047,931	1,206,811

10.2. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	559,650	975,862
Gastos no deducibles	1,318,754	959,690
Ingresos exentos	(60,278)	(205,382)
Utilidad gravable	1,818,126	1,730,170
Impuesto a la renta causado	399,988	380,637
Anticipo calculado	334,939	374,237
Impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados	399,988	380,637

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. Dichos rubros deben aumentarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



10.2. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados (continuación)

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o jurisdicciones de menor imposición, están sujetos a la retención en la fuente del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de diciembre de 2012, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016. Existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

El 26 de febrero del 2014, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Tributaria, modificada por la Resolución Administrativa No. 109012014RREC071794 de fecha 5 de septiembre del 2014, por el impuesto a la renta a pagar por US\$1,619,295 más recargo del 20% por US\$323,859, multas e intereses por US\$249,009, sobre glosas del año 2010, principalmente por compras de materia prima (pescado) pagados a terceros sin la autorización del proveedor emisor de la factura y sin documentación soporte; y costos y gastos sin documentación soporte, considerado como gastos no deducibles. El 3 de octubre del 2014, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 la demanda de acción de impugnación, solicitando la baja y archivo de la Resolución Administrativa. El 7 de octubre del 2014, el Tribunal admite el trámite y dispuso el pago de la caución del 10% de la cuantía de la demanda por US\$219,216, la cual fue presentada por la Compañía el 24 de octubre del 2014, para continuar con el proceso contencioso. El 5 de junio del 2015, el Tribunal agregó los escritos presentados por las partes, que contienen las observaciones a los informes periciales. Por encontrarse vencido el término de prueba, se dispone que vuelvan los autos para resolver. El 13 de mayo del 2016, el Tribunal declara sin lugar la acción de impugnación presentada por la Compañía y se declara la validez legal de la Resolución Administrativa, así como del Acta de Determinación. Además, dispone que la Administración Tributaria aplique el valor total de la caución rendida para cubrir el 10% de la cuantía, como abono a la obligación tributaria impugnada. El 9 de junio del 2016, la Compañía presentó ante el Tribunal el Recurso de Casación respecto a la sentencia expedida. El 14 de junio del 2016, el Tribunal admite a trámite el recurso interpuesto y remite el presente proceso a la Corte Nacional de Justicia y dispuso el pago de la caución en US\$109,608, previo a disponer la suspensión de la ejecución de la sentencia. El 26 de julio del 2016, el Tribunal informó a las partes procesales que la sentencia puede ser ejecutoriada, debido a que no se cumplió con la caución y envió el expediente judicial a la Corte Nacional de Justicia. El 30 de agosto del 2016, la Corte Nacional de Justicia calificó de inadmisibles el recurso de casación interpuesto por la Compañía contra la sentencia dictada el 13 de mayo del 2016 por el Tribunal. El 23 de septiembre del 2016, la Compañía presentó ante la Corte Constitucional del Ecuador Acción Extraordinaria de Protección contra la calificación de la Corte Nacional de Justicia, la cual fue admitida a trámite el 30 de noviembre del 2016.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



10.2. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados (continuación)

De acuerdo con información recibida del asesor legal externo de junio del 2017, considera que el conocimiento y resolución de la referida acción de protección tomaría un tiempo aproximado de dieciocho meses.

El 27 de septiembre del 2016, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Tributaria No. 24201624901051760 por el impuesto a la renta a pagar por US\$348,944 más recargo del 20% por US\$69,789, multas e intereses por US\$67,870, sobre glosas del año 2012, principalmente por compras de materia prima (pescado) sin documentación soporte del medio de pago (bancarización) y costos y gastos sin documentación soporte, considerados como gastos no deducibles e impuesto a la renta sobre las utilidades reinvertidas del 2012, por la cual no se perfeccionó el aumento de capital en la fecha establecida. El 26 de octubre del 2016, la Compañía presentó el Reclamo Administrativo No. 109012016165275, solicitando se declare la invalidez del Acta de Determinación impugnada. El 12 de abril del 2017, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. 124022017RREC001836, mediante la cual resuelve negar el Reclamo Administrativo interpuesto por la Compañía.

De acuerdo con información recibida del asesor legal interno el 5 de junio del 2017, la Compañía presentará ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal la demanda de acción de impugnación, solicitando la baja y el archivo de la Resolución Administrativa.

La Administración y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene argumentos sobre los que se basa sus reclamos; sin embargo, la resolución final de estos asuntos es incierta a la fecha de este informe.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

10.3 Saldos del Impuesto Diferido

Los movimientos de pasivo por impuesto diferido fueron como sigue:

	<u>Propiedades y equipos</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(535,364)
Reconocido en los resultados	50,547
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(484,817)
Reconocido en los resultados	50,547
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(434,270)</u>

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



10.4. Precios de Transferencia

De acuerdo con disposiciones legales vigentes para los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016, las operaciones celebradas fueron únicamente con partes relacionadas locales y no cumplen con las condiciones establecidas en disposiciones tributarias para presentar tanto el Anexo como el Informe (Ver Nota 19).

11. Obligaciones Acumuladas

Los movimientos de obligaciones acumuladas por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores (US Dólares)	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	352,597	36,853	389,450
Provisiones	786,835	231,732	1,018,567
Pagos	(682,400)	(36,853)	(719,253)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	457,032	231,732	688,764
Provisiones	993,010	107,680	1,100,690
Pagos	(570,094)	(204,677)	(774,771)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	879,948	134,735	1,014,683

12. Obligaciones por Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre las obligaciones por beneficios definidos consistían de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Jubilación patronal	605,766	497,025
Bonificación por desahucio	264,252	225,178
	870,018	722,203

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



12. Obligaciones por Beneficios Definidos (continuación)

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

	Jubilación Patronal		Bonificación por Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
	(US Dólares)			
Saldo al principio del año	497,025	388,963	225,178	174,963
Costo de los servicios del período corriente	92,274	92,274	73,373	43,029
Costo por intereses	19,264	19,264	8,730	8,730
(Ganancias) sobre reducciones	(2,797)	(3,476)	(1,550)	(1,550)
Beneficios pagados	-	-	(41,479)	-
Saldo al fin del año	605,766	497,025	264,252	225,178

13. Instrumentos Financieros

13.1. Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que están expuestos los instrumentos financieros y la descripción de las medidas de mitigación adoptadas por la Administración de la Compañía.

13.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



13.1.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el mencionado riesgo. La Compañía realiza transacciones con clientes con los que se tiene años de relación comercial.

Los deudores comerciales están compuestos por un número importante de clientes de la industria de aceite y harina de pescado en diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

13.1.3 Riesgo de Liquidez

La Junta General de Accionistas tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla el perfil de vencimientos contractuales restantes para sus pasivos financieros no derivados en base a los flujos de efectivo no descontados en la fecha que la Compañía deberá hacer los pagos de capital como de intereses:

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	(U.S. Dólares)				
31 de diciembre del 2016					
Préstamos bancarios	-	-	4,478,485	6,790,873	11,269,358
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,326,761	663,082	2,092,452	3,753,868	7,836,163
	1,326,761	663,082	6,567,937	10,544,741	19,102,821
31 de diciembre del 2015					
Préstamos bancarios	-	318,992	11,542,305	2,068,541	13,729,838
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	200,809	773,908	2,084,245	2,481,200	5,340,162
	200,809	1,092,900	13,626,550	4,549,741	19,270,000

La siguiente tabla detalla el perfil de vencimientos contractuales restantes para sus activos financieros no derivados en base a los flujos de efectivo no descontados en la fecha que la Compañía espera recuperar el capital incluyendo los intereses que se obtendrían de dichos activos:

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	(U.S. Dólares)				
31 de diciembre del 2016					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,841,314	463,023	9,843,101	8,410,453	21,557,891
31 de diciembre del 2015					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,199,147	546,112	11,100,511	9,241,096	22,086,866

La Compañía espera cumplir con sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y productos del vencimiento de los activos financieros.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



13.1.4 Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital frecuentemente. Como parte de la revisión, la Compañía considera el costo del capital y los riesgos asociados. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene un índice de endeudamiento del 67% determinado como la proporción de la deuda neta y el patrimonio.

13.2. Categorías de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	5,607	332,291
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	21,557,891	22,086,866
	<u>21,563,498</u>	<u>22,419,157</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	11,240,576	13,898,614
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	7,836,163	5,498,311
	<u>19,076,739</u>	<u>19,396,925</u>

13.3. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Gerencia Financiera considera que los saldos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, excepto cuentas por cobrar a compañías relacionadas y cuentas por pagar a accionista que no tienen fechas de vencimientos ni generan ni devengan interés.

14. Patrimonio

14.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social consiste de 62.683 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$100.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El capital autorizado está representado por 125.366 acciones.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



14.1. Capital Social (continuación)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2016	%	2015	%
<i>(US Dólares)</i>					
Peandres S.A.	Ecuatoriana	4,199,700	67.00	-	-
Fausto Toribio Tomalá Gonzabay	Ecuatoriana	-	-	2,193,900	35.00
Maura Violeta Mirabá de Tomalá	Ecuatoriana	-	-	2,005,800	32.00
Pedro Andrés Tomalá Mirabá	Ecuatoriana	1,817,800	29.00	1,817,800	29.00
Susy Tomalá Mirabá de Romero	Ecuatoriana	125,400	2.00	125,400	2.00
Fausto Armando Tomalá Mirabá	Ecuatoriana	125,400	2.00	125,400	2.00
		6,268,300	100.00	6,268,300	100.00

14.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

14.3. Utilidades Retenidas

Superávit por Revaluación de Activo (PCGA anteriores) – Proveniente de la revaluación de edificios y embarcaciones.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas; absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de Capital (PCGA anteriores) – Proviene del resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de Estados Unidos de América realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas; absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF – Proviene de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas; absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



15. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Ventas de harina de pescado	18,648,959	16,433,704
Ventas de aceite de pescado	2,674,207	3,972,485
Ventas de pescado fresco	3,246,721	2,105,219
Ventas de materiales y suministros	12,700	503,385
Servicios de procesamiento y empaque de harina y aceite de pescado	-	1,616,368
	<u>24,582,587</u>	<u>24,631,161</u>

16. Costos y Gastos por su Naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Costo de ventas	18,304,369	18,925,180
Gastos de ventas	1,207,401	959,010
Gastos de administración	3,847,117	3,210,447
	<u>23,358,887</u>	<u>23,094,637</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Cambios en inventarios de productos terminados	(3,365,153)	556,422
Compras de materia prima	7,253,024	3,139,507
Compras de producto terminado	-	4,672,638
Sueldos, beneficios sociales y participación trabajadores	6,227,650	4,970,642
Consumos de materiales y suministros	3,760,947	2,830,493
Mantenimiento y reparaciones	2,209,073	2,151,418
Depreciaciones y amortizaciones	1,685,883	1,575,707
Servicio de comodato de barcos pesqueros y planta industrial (Ver Nota 20.1)	1,433,845	-
Honorarios y servicios profesionales	1,171,653	998,839
Flete marítimo de productos	501,499	256,295
Impuestos y contribuciones	246,981	78,854
Alimentación	239,688	261,205
Servicios de transporte de productos	209,574	223,329
Otros	1,784,223	1,379,288
	<u>23,358,887</u>	<u>23,094,637</u>

17. Costos Financieros

Los costos financieros fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Intereses por préstamos bancarios	1,076,878	1,779,069
Otros	93,291	121,520
	<u>1,170,169</u>	<u>1,900,589</u>

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



18. Otros Ingresos

Los otros ingresos fueron como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Baja de cuentas por pagar proveedores	112,014	1,099,769
Exceso en la provisión para intereses	299,169	-
Ganancia por venta de propiedades, planta y equipos	60,651	207,467
Otros	34,285	32,691
	506,119	1,339,927

19. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

19.1. Saldos y Transacciones Comerciales

Al 31 de diciembre los siguientes saldos se encontraban pendientes:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
Empresa Atunera del Ecuador S.A.	9,165,641	9,241,096
Pesquera Congelados del Ecuador S.A.	8,849,620	10,010,690
Peandres S.A.	-	1,203,975
Fausmar S.A.	-	58,320
Trademor S.A.	-	86,420
Mirfish S.A.	-	44,007
Producedcorp S.A.	24,106	24,106
Nancoro S.A.	22,520	22,520
Sermalit S.A.	72,671	6,710
Maususy S.A.	-	1,489
Ultratrading S.A.	7,603	-
	18,142,161	20,699,333
Cuentas por pagar accionistas:		
Pedro Tomalá Mirabá	-	76,299
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas:		
Fausmar S.A.	793,218	-
Mirfish S.A.	404,813	-
Trademor S.A.	194,851	19,067
Maususy S.A.	40,000	-
Fabrica Procesadora de Productos del Mar S.A.	-	12,000
Violeta Mirabá Cacao	-	732,993
Fausto Abel Tomalá Gonzabay	26,211	-
Fausto Toribio Tomalá Gonzabay	-	24,932
	1,459,093	788,992

El 31 de diciembre del 2016, la Junta General de Accionistas resolvió aprobar la cesión de cuentas por cobrar que mantenían a esa fecha con compañía relacionada a accionistas por US\$1.2 millones.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



19.1. Saldos y Transacciones Comerciales (continuación)

No se han otorgado ni recibido garantías. No se han reconocido ningún gasto en el periodo con respecto a cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Pesqueros S.A.:		
• Ventas de harina de pescado	2,260,260	-
• Ventas de aceite de pescado	50,144	-
• Ventas de servicios de procesamiento y empaque de harina y aceite de pescado	-	1,616,369
• Ventas de materiales y suministros	-	378,929
• Ventas de pescado fresco	16,692	-
• Costos de servicios de comodato de barcos pesqueros y planta industrial	1,433,845	-
• Compras de harina de pescado	-	3,059,610
• Compras de aceite de pescado	-	1,613,028
• Compras de materia prima	1,766,943	1,781,908
Fausmar S.A.:		
• Compras de materia prima	2,557,217	502,751
Trademor S.A.		
• Compras de materia prima	960,608	344,101
Mirfish S.A.:		
• Compras de materia prima	1,823,459	468,349
Kortrade S.A.:		
• Ventas de materiales y suministros	-	154,180
Producecorp S.A.:		
• Ventas de materiales y suministros	-	81,755
Pesquera Congelados del Ecuador S.A.:		
• Ventas de pescado fresco	206,234	-
• Ventas de materiales y suministros	671,131	74,561
Ultratrading S.A.:		
• Ventas de materiales y suministros	-	48,893

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía garantiza como deudora solidaria préstamos de Pesquera Congelados del Ecuador S.A. por US\$4 millones.

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



19.2. Compensación del Personal Clave de la Gerencia

Durante el año, la compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Beneficios a corto plazo	65,821	50,345
Beneficios post-empleo	-	2,231
	65,821	52,576

20. Compromisos

20.1 Contrato de Comodato

El 1 de junio del 2016, la Compañía (Comodataria) suscribió contratos de comodato con Peandres S.A. (Comodante), accionista, con un plazo de 5 años, mediante el cual la Comodante cederá a la Comodataria los barcos pesqueros denominados Violetita II y Violetita III para la pesca de peces pelágicos, y planta industrial para la producción de harina y aceite de pescado. En compensación de los activos cedidos en comodato, la Comodataria pagará a la Comodante mensualmente los costos incurridos para mantener operativos los activos más un margen de utilidad del 5%.

20.2 Fideicomiso

El 3 de julio del 2015, la Compañía en calidad de Constituyente B, Pesquera Congelados del Ecuador S.A. en calidad de Constituyente A/Deudora y PEANDRES S.A. en calidad de Constituyente C y Empresa Atunera del Ecuador S.A. en calidad de Fiadora Solidaria, constituyeron un Fideicomiso Mercantil denominado "Fideicomiso de Garantía PESCONGESA - IIG TOF B.V.", con plazo hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante la transferencia de derecho de inventarios de materia prima de pescado, productos semi procesados y productos terminados de pescado congelado, harina y aceite de pescado. Los inventarios que integran o integrarán el patrimonio autónomo del fideicomiso, deberán ser equivalentes al 125% y el 200% en el caso de bienes muebles e inmuebles del saldo de capital insoluto de la obligación que se garantiza.

El objeto del fideicomiso es servir de garantía y segunda fuente de pago respecto de la línea de crédito revolviente por US\$3 millones contraída y que contrajere la Deudora, a favor de IIG TOF B.V., institución financiera incorporada bajo las leyes de Ámsterdam, Países Bajos.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



20.3 Encargo Fiduciario

El 3 de julio del 2015, la Compañía y Pesquera Congelados del Ecuador S.A. constituyeron un Encargo Fiduciario denominado "Encargo Fiduciario PESCONGESA – IIG TOF B.V.", con plazo hasta que se dé cumplimiento a su objeto, el cual será administrado por MMG TRUST ECUADOR S.A. en calidad de Fiduciaria, cumpliendo con los requerimientos de IIG TOF B.V.

El objeto consiste en que los inventarios que sean restituidos por el Fideicomiso a las Constituyentes, se encuentren controlados hasta culminar con el proceso de exportación y facultar a la Fiduciaria, para que a nombre y en representación de las Constituyentes, reciba y cumpla instrucciones determinadas con los documentos que sean entregados en virtud de las exportaciones realizadas.

La deudora cederá y transferirá a favor del acreedor, todos los derechos que le corresponden respecto del cobro de todas las facturas que se originen de la venta y exportaciones del producto entregado en garantía, efectuadas a los Clientes Cedidos. Los cobros de las facturas serán recibidos directamente por el acreedor en una cuenta designada por éste y servirán para cancelar obligaciones garantizadas.

20.4 Contrato de Comodato

El 10 de julio del 2015, la Compañía y Pesquera Congelados del Ecuador S.A. suscribieron un contrato de comodato con el Fideicomiso de Garantía PESCONGESA – IIG TOF B.V. con el mismo plazo de duración del Fideicomiso, mediante el cual la Compañía entregará al Fideicomiso 3 bodegas y 4 tanques de almacenaje de productos terminados que se encuentran dentro de su planta industrial, ubicada en el cantón Chanduy, Provincia de Santa Elena, con el objeto de que sean utilizados para el almacenamiento de los bienes de propiedad del Fideicomiso y ejerza el control efectivo de las bodegas y tanques a través de la Verificadora. El Comodante conservará en todo momento la calidad de propietario de los bienes entregados en comodato y es responsable de su conservación y mantenimiento. A la terminación del contrato, el Comodatario entregará los bienes a la Comodante en las condiciones en que esta última los ha conservado y mantenido para su óptimo funcionamiento, salvo aquellos daños ocurridos por el uso normal de los mismos y el transcurso del tiempo.

20.5 Contrato de Verificación de Inventarios

El 3 de julio del 2015, la Compañía, Pesquera Congelados del Ecuador S.A. (Los dueños del almacén), Fideicomiso de Garantía PESCONGESA – IIG TOF B.V. (Depositante) y IIG TOF B.V. (Acreedor) suscribieron un contrato de verificación de inventarios con Cotecna del Ecuador S.A. (Inspector), con vigencia una vez firmado por todas las partes y lo podrán terminar el Acreedor y/o Depositante y/o el Inspector con 30 días de anticipación, mediante el cual el Inspector prestará el servicio de verificación física permanente de los movimientos de ingresos y egresos de los bienes en los lugares de almacenamiento y presentará un informe a las otras partes de los resultados sobre los saldos y movimientos diarios de los bienes propiedad del Depositante, a más tardar 1 día laborable después de terminada la verificación. En compensación del servicio recibido, la Compañía pagará al Inspector un honorario de US\$3,900 mensuales más IVA.

INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)



21. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (9 de junio del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

22. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Administración el 2 de junio del 2017, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

DOY FE: Que esta compulsa
de 42 fojas útiles,
es igual a la copia
que me fué exhibida.
Guayaquil, 24 OCT 2017


Dr. Pedro Zambrano Parra M.C.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL